

GASPAR
QUINTALDIPUTADO DEL PRI
EN EL CONGRESO DE
YUCATÁN

Democracia: diálogo, pluralidad y gobernanza

En los tiempos en que el oficialismo ha degradado el discurso político a comentarios vacuos, resulta trascendental volver a plantear su importancia en la definición de la agenda pública, invocando y resaltando los principios que la definen. Ya Aristóteles en su obra 'La Política' diseñó que en la democracia "el orden natural es la gobernanza". Aunado a que el Poder Legislativo es, por su naturaleza, el espacio idóneo para retomar los principios que rigen la convivencia política, resulta urgente redefinir los principios que tutelan su actuación como instrumento de resistencia ante el agresivo intento de desmantelamiento de nuestra amenazada República.

La democracia como un proceso continuo de diálogo y deliberación

En primer término, renunciar a una visión meramente procedimental de la democracia (elecciones, mayoría, minoría) se convierte en un acto necesario para adoptar un enfoque deliberativo. Es fundamental conceptualizar la democracia como un proceso dinámico y continuo que se nutre del

ejercicio del intercambio de ideas, del respeto a la pluralidad y de la cabida a escuchar y alcanzar negociaciones. Es imprescindible no concebir al Congreso como un simple foro de votaciones, sino el de un espacio donde las diferencias se convierten en el motor para la construcción de consensos y no en una esfera fuente de confrontaciones estériles.

Representación y legitimidad

Es fundamental abordar el mandato representativo desde una perspectiva de responsabilidad fiduciaria, definiendo al Congreso como el vínculo entre la ciudadanía y el gobierno. La pérdida de confianza ciudadana en las instituciones se presenta como una falla en este vínculo, y la solución es la acción responsable y honesta que priorice el interés del pueblo sobre cualquier interés particular. La legitimidad se renueva a través de la rendición de cuentas y la ética pública.

Pluralismo como fortaleza

Un tercer eje es el pluralismo político. En lugar de ver la diversidad de partidos como fuente de parálisis, debe ser considerada una fortaleza institucional. La idea de que el pluralismo nos obligue a dialogar, a construir consensos y a legislar con conocimiento invoca el concepto de gobernanza colaborativa. La propuesta es una política de coalición donde la capacidad de negociación y el compromiso se convierten en herramientas para la efectividad legislativa, superando la tentación de la hegemonía unilateral.

A manera de conclusión

Desde décadas atrás, Octavio Paz nos planteó un 'laberinto de soledad' y contradicciones que moldea al mexicano, lo cual nos dificulta llegar a un crisol armonioso de convivencia. Sin embargo, no debemos olvidar que la imposición del pensamiento único no ha sido, ni en la historia de México ni en la de ninguna cultura del mundo, el camino ideal para el progreso. Es urgente encontrar de nuevo el rumbo.



Resulta urgente redefinir los principios que tutelan la actuación del Poder Legislativo como instrumento de resistencia ante el agresivo intento de desmantelamiento de nuestra amenazada República.